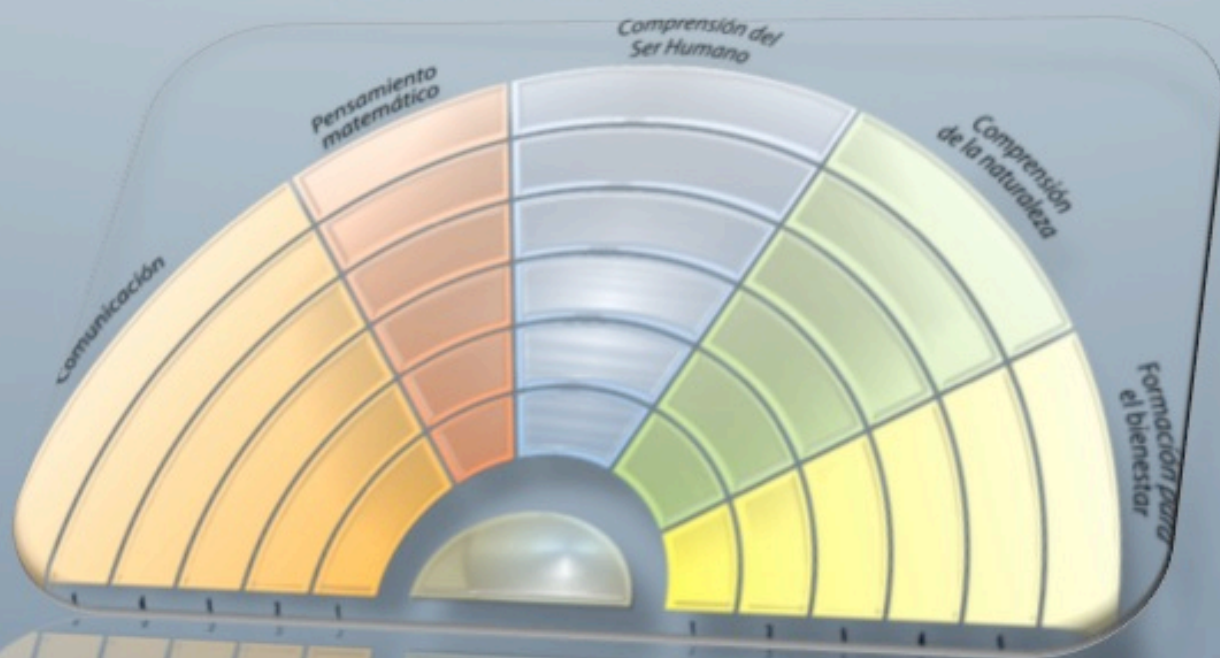




UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

BACHILLERATO GENERAL POR COMPETENCIAS



TRAYECTORIA DE APRENDIZAJE
ESPECIALIZANTE (TAE) DE:
FUNDAMENTOS DEL DISEÑO DE MODA

PROGRAMA DE LA UNIDAD DE
APRENDIZAJE DE:
DIBUJO BÁSICO



BACHILLERATO GENERAL POR COMPETENCIAS

Nombre de la TAE: Fundamentos del diseño de moda.

PROGRAMA DE CURSO

I.- Identificación del curso

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:	Dibujo básico.
-------------------------------------	-----------------------

Ciclo
Tercero

Fecha de elaboración
3 de Marzo de 2011

Clave	Horas de teoría	Horas de práctica	Total de horas	Valor de créditos
	13	44	57	5

Tipo de curso	Curso-taller
Conocimientos previos	

Área de formación	Especializante
-------------------	----------------

II.- Presentación

En el presente programa se integran los elementos de los acuerdos secretariales números 444 y 486 que conforman el Sistema Nacional del Bachillerato (SNB) con el propósito de establecer la correspondencia entre el Bachillerato General por Competencias y el Marco Curricular Común (MCC).

En el Bachillerato General por Competencias de la Universidad de Guadalajara, la unidad de aprendizaje se ubica en el eje curricular de Comprensión del Ser Humano y Ciudadanía.

La TAE "Fundamentos del diseño de modas", tiene como una de sus finalidades de desarrollar en el estudiante competencias específicas para continuar con estudios a nivel superior. A lo largo de 4 cursos el alumno aprenderá a dibujar el figurín de moda aplicando técnicas de color, así como las propiedades de los textiles, la representación de texturas, la creación de plantillas básicas y las etapas claves para el diseño de moda.

La producción de diseño ya sea gráfico, de interiores, industrial, moda y demás variantes de esta disciplina creativa, en la actualidad ya no es un lujo, sino una necesidad, es preciso situar al diseño como parte de una estrategia básica para la innovación y la competitividad, pues su práctica también es una forma de hacer comercio.

En este primer curso-taller de Dibujo básico, el alumno se dará cuenta que los figurines constituyen la manera esencial de representar ideas y conceptos en el diseño de moda. Para plasmar de forma precisa lo que se tiene en mente, el estudiante debe poseer un dominio básico del dibujo de figurines con el adecuado manejo en las proporciones, pues es un valor fundamental. Mediante la estilización y énfasis de



algunos elementos en los figurines, se logra dotarlos de garbo y personalidad, centrando la atención en ellos. La aplicación y consideración del color en la moda es necesaria ya que, al utilizar los efectos técnicos de estos, las telas, prendas y figurines adquieren realismo, dando mayor valor estético a los mismos.

A través de la creación de la figura vestida, se destaca y aprecia la combinación, estilo de prendas, sentido del volumen, peinado y maquillaje que permitan el equilibrio, coordinación y comprenden todos estos elementos en tres dimensiones.

III.- Competencia genérica	Comprensión del Ser Humano y Ciudadanía
-----------------------------------	---

IV.- Objetivo general

Al término de la unidad de aprendizaje el alumno será capaz de representar gráficamente el figurín de moda aplicando las técnicas de ilustración.

V.- Competencia específica

Esboza el figurín de moda y aplica técnicas de ilustración para representar sus creaciones.

VII.- Atributos de la competencia

Conocimientos (saberes teóricos y procedimentales).
Técnicas para dibujar
Proporción de la figura humana
Rasgos faciales
Forma y estructura del figurín de moda
Principios básicos de trazos de prendas de vestir
Técnica del coloreado sobre papel

Habilidades (saberes prácticos).
Dibujar a mano alzada.
Manejo de proporciones en el dibujo de la figura humana
Estilizar el dibujo de la figura humana
Representación de movimientos y posturas en dibujo
Manejo y uso de la técnica del coloreado

Actitudes (Disposición).
Compromiso con las actividades personales y grupales.
Originalidad en sus trabajos
Disposición al trabajo colaborativo
Puntualidad

Valores (Saberes formativos).
Constancia.
Humildad.
Responsabilidad.
Honradez.



Solidaridad.
Respeto.

VIII.- Desglose de módulos

Módulo I: Desarrollo de las técnicas de soltura de mano.

- Posición y hábitos al dibujar.
- Procedimientos y ejercicios para desarrollar soltura de mano.

Módulo II: Estructura de la figura humana.

- Canon griego de proporción de la figura humana.

Módulo III: Técnicas de estilización.

- Creación del figurín de moda.
- Estilización en rostros.
- Estilización en manos.

Módulo IV: Estructura rítmica.

- Poses de moda.
- Figura vestida.

Módulo V: Técnicas y secuencias gráficas de coloración.

- Ejecución gradual de secuencias de coloreado con técnica mixta de rotulador y lápiz de cera.

Módulo VI: Formas básicas de moda en dibujo plano.

- Cuellos, escotes, mangas, faldas, pantalones, chaquetas.

IX.- Metodología de trabajo

La unidad de aprendizaje de Dibujo básico, se plantea como curso-taller donde la metodología de trabajo permitirá al estudiante favorecer el desarrollo de capacidades, a través de estrategias de aprendizaje y sus respectivos productos, los cuales serán las evidencias que permitirán identificar la medida en que los estudiantes logrando el desarrollo de dichas competencias; ésta formación propicia en los estudiantes su creatividad y valores.

El programa consta de seis módulos, en los que el alumno realiza portafolio de ejercicios prácticos de repetición y diseño, investigaciones realizadas de manera individual o cooperativa, para fomentar el desarrollo del pensamiento creativo, sensibilidad estética y gestión de la información.

El papel formativo de la Unidad de Aprendizaje se centra en que los alumnos utilicen su imaginación y creatividad, disfruten y comprendan las manifestaciones del arte y evalúen y apliquen información utilizando estrategias de búsqueda, organización y procesamiento de la misma. Lo anterior tiene como objeto que los estudiantes adquieran las herramientas para que ellos mismos elaboren proyectos.

Por otro lado el profesor utilizará diversos materiales didácticos, los cuales pueden ser impresos o digitales, audiovisuales y multimedia. Sus principales funciones son: a) Motivar al estudiante para el aprendizaje, b) Introducirlo a los temas (organizador previo), c) Ordenar y sintetizar la información, d)



Llamar la atención del estudiante sobre un concepto, e) Reforzar los conocimientos; y los diseñara tomando en cuenta las características de sus estudiantes.

Para acreditar la unidad de aprendizaje, se tomará en cuenta la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa; y se llevará a cabo de manera continua. Tanto el profesor como el alumno, darán cuenta del logro de las competencias a través de la valoración de los productos solicitados los cuales están determinados por criterios y rúbricas.

X. Procesos Académicos Internos

El trabajo interdisciplinario, se lleva a cabo a través de las reuniones de las academias y departamentos y la realización de cuando menos tres sesiones: al inicio del ciclo, durante y al final de del ciclo; sus funciones se orientan a la planeación, realización o seguimiento y evaluación de actividades, relativas a:

- Los programas de estudio de las unidades de aprendizaje que le son propias.
- Los criterios de desempeño de las competencias específicas y los niveles de logro.
- Las estrategias pedagógicas, los materiales didácticos y los materiales de apoyo.
- Los momentos, medios e instrumentos para la evaluación del aprendizaje.
- Las acciones para mejorar el aprovechamiento académico, la eficiencia terminal, y la formación integral del estudiante, a través de la tutoría grupal.
- Los requerimientos para la actualización docente.
- La divulgación de los resultados y productos de su trabajo.

XI.- Perfil académico del docente y su función

Perfil docente BGC ¹	Perfil docente MCC ²
<p>I. Competencias técnico pedagógicas</p> <p>Se relacionan con su quehacer docente, abarcan varios procesos: planeación didáctica, diseño y evaluación de estrategias y actividades de aprendizaje, gestión de la información, uso de tecnologías de la información y la comunicación, orientados al desarrollo de competencias.</p> <p>Competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planifica procesos de enseñanza y de aprendizaje para desarrollar competencias en los campos disciplinares de este nivel de estudios. • Diseña estrategias de aprendizaje y evaluación, orientadas al desarrollo de 	<p>Las competencias y sus principales atributos que han de definir el Perfil del Docente del SNB, son las que se establecen a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional. 2. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo. 3. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios. 4. Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional. 5. Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje

¹ Sistema de Educación Media Superior. (2008). *Bachillerato General por Competencias del SEMS de la U. de G. Documento base*, págs. 99-100.

² Secretaria de Educación Pública. (2008). ACUERDO número 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación. *Diario oficial*, Cap. II págs. 2-4.



competencias con enfoque constructivista-cognoscitivista.

- Desarrolla criterios e indicadores de evaluación para competencias, por campo disciplinar.
- Gestiona información para actualizar los recursos informativos de sus UA y, con ello, enriquecer el desarrollo de las actividades, para lograr aprendizajes significativos y actualizados.
- Utiliza las TIC para diversificar y fortalecer las estrategias de aprendizaje por competencias.
- Desarrolla estrategias de comunicación, para propiciar el trabajo colaborativo en los procesos de aprendizaje.

El docente que trabaja en educación media superior, además de las competencias antes señaladas, debe caracterizarse por su sentido de responsabilidad, ética y respeto hacia los adolescentes. Conoce la etapa de desarrollo del bachiller, y aplica las estrategias idóneas para fortalecer sus aprendizajes e integración.

II. Experiencia en un campo disciplinar afín a la unidad de aprendizaje:

Dibujo básico

1. Experiencia académica: en la implementación de estrategias de evaluación que propicien el desarrollo de las competencias necesarias para la comprensión de vestido, figura humana, del color.
2. Formación profesional: en disciplinas afines a la unidad de aprendizaje, preferentemente: Diseño y Artes.

con un enfoque formativo.

6. Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.
7. Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.
8. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.

Función del docente

En este modelo, los actores se piensan como sujetos de aprendizaje; se confiere un papel activo a los docentes y a los alumnos, no sólo respecto de su participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sino también en la elaboración de contenidos, objetivos y estilos de aprendizaje. Por tal motivo, la actividad docente debe tender hacia una integración transdisciplinar en la que los conceptos, referencias



teóricas, procedimientos, estrategias didácticas, materiales y demás aspectos que intervienen en el proceso, se organizan en función de unidades más inclusivas, con estructuras conceptuales y metodológicas compartidas por varias disciplinas.

Su función docente se sintetiza de la siguiente manera: el estudiante es el principal actor; ello implica un cambio de roles, el docente es un facilitador del aprendizaje, sistematiza su práctica y la expone, lo que provoca que los estudiantes asuman un papel más activo y se responsabilicen de su proceso de aprendizaje³.

XII.- Evaluación del aprendizaje

<p>a) Evaluación diagnóstica Tiene como propósitos evaluar saberes previos y con la posibilidad acreditar las competencias específicas de la unidad de aprendizaje.</p>	<p>Instrumentos Examen o prueba objetiva, cuestionarios, test, lluvia de ideas, simulaciones, demostración práctica y organizadores gráficos entre otras</p>
<p>b) Evaluación formativa Se realiza durante todo el proceso de aprendizaje y posibilita que el docente diseñe estrategias didácticas pertinentes que apoyar al estudiante en su proceso de evaluación. Se presenta a través de evidencias que deben cumplir con ciertos criterios, los cuales pueden ser indicados los niveles de logros a través de rúbricas, listas de cotejo, de observación, entre otras.</p>	<p>Instrumentos Portafolio de evidencias y Examen (Incluye los productos de cada uno de los módulos: 45 ejercicios de soltura de mano; 10 repeticiones de cada una de las estructuras; Reporte de lectura; Presentación de los contenidos teóricos y aplicación de la estilización; 10 repeticiones de 5 poses de moda y 5 figurines vestidos; 3 figurines de moda con técnica mixta; dibujo plano de todas las formas básicas de moda)</p>
<p>Productos de aprendizaje por módulo Módulo I. Desarrollo de las técnicas de soltura de mano (45 ejercicios de soltura de mano)</p>	<p>Criterios de evaluación 1. Compilación de ejercicios. 2. Respeta posición y hábitos. 3. Entrega de ejercicios en tiempo y forma. 4. Limpieza y calidad en el trabajo.</p>
<p>Módulo II. Estructura de la figura humana. 10 repeticiones de cada una de las estructuras de la figura humana: frente espalda y perfil.</p>	<p>1. Correcta proporción. 2. Dominio de la técnica. 3. Limpieza y calidad en el trabajo. 4. Entrega de ejercicios en tiempo y forma.</p>
<p>Módulo III. Técnicas de estilización. ➤ Reporte de lectura.</p>	<p>Reporte de lectura 1. Organización de la información. 2. Limpieza y calidad del reporte 3. Entrega en tiempo y forma 4. Identifica las ideas significativas de la lectura 5. Cumple con los requisitos solicitados por el profesor</p>

³ Sistema de Educación Media Superior. (2008). *Bachillerato General por Competencias del SEMS de la U. de G. Documento base*, págs. 78-79.



<p>➤ Exposición de la teoría de la estilización Puede ser en Power point o cualquier otro recurso</p>	<p>Exposición</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Organización de la información 2. Calidad de la presentación en cuanto imágenes e información 3. Manejo adecuado de la información 4. Limpieza y calidad en el trabajo. 5. Entrega en tiempo y forma.
<p>Módulo IV. Estructura rítmica 10 repeticiones de 5 poses de moda y 5 figurines vestidos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplica correctamente los aspectos teóricos en la práctica (proporción y estilización) 2. Compilación de ejercicios. 3. Limpieza y calidad en el trabajo. 4. Entrega de ejercicios en tiempo y forma.
<p>Módulo V. Técnicas y secuencias gráficas de coloración. (3 figurines de moda con técnica mixta)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Compilación de ejercicios. 2. Correcta aplicación de las técnicas. 3. Entrega en tiempo y forma. 4. Limpieza en el trabajo. 5. Creatividad.
<p>Módulo VI. Formas básicas de moda en dibujo plano. (Dibujo plano de todas las formas básicas de moda.)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adecuada representación de las prendas. 2. Cada tipo de forma está identificada con el nombre. 3. Entrega en tiempo y forma. 4. Limpieza en el trabajo.

c) Evaluación sumaria

<p>Portafolio (Incluye los productos de cada uno de los módulos: 45 ejercicios de soltura de mano; 10 repeticiones de cada una de las estructuras; Reporte de lectura; Presentación de los contenidos teóricos y aplicación de la estilización; 10 repeticiones de 5 poses de moda y 5 figurines vestidos; 3 figurines de moda con técnica mixta; dibujo plano de todas las formas básicas de moda)</p>	<p>75 %</p>
<p>Examen</p>	<p>15 %</p>
<p>Autoevaluación y co-evaluación</p>	<p>10%</p>

XIII.- Acreditación

Las requeridas por la normatividad "REGLAMENTO GENERAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA":

Artículo 5. "El resultado final de las evaluaciones será expresado conforme a la escala de calificaciones centesimal de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60."

Artículo 20. "Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:



- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
- II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.”
- Artículo 27.** “Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:
- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.
- II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.
- III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.”

XIV.- Bibliografía

A) Básica para el alumno

- Takamura Z. (2007). *“Diseño de moda, conceptos básicos y aplicaciones prácticas de ilustración de moda”*. Barcelona. Promopress.

B) Complementaria

- Depositfile (2011) *“Figure_drawing_for_... .rar”*. Recuperado del 27 de marzo de 2011 de <http://depositfiles.com/es/files/7h53qo1d6>
- Feyerabend F.V. (2007). *“Figurines de moda”*. Patrones para ilustración de moda. Barcelona. Gustavo Gili.
- Hopkins J. (2010). *“El dibujo en la moda”*. Barcelona: Gustavo Gili
- Wayne, C. (2010). *1,000 poses en ilustración de moda*. Barcelona: Maomao.

Elaborado por:

Nombre	Escuela de adscripción
Mtro. Oscar Romero Cárdenas	Escuela Vocacional
Lic. Adriana Araceli Martínez Casillas	Escuela Vocacional
Lic. Mónica Vianey Martínez Casillas	Escuela Vocacional

Asesoría pedagógica

Mtra. Patricia Esmeralda Huizar Ulloa	Dirección de Educación Propedéutica
Mtra. Maurilia de los Angeles Zurita Sumohano	Dirección de Educación Propedéutica

Coordinación y revisión general:

Nombre	Dependencia
Mtra. María de Jesús Haro del Real	Dirección de Educación Propedéutica

www.sems.udg.mx